

Comunicado

En mérito a lo dispuesto en el numeral 2.2. de la “Directiva para la contrata docente en calidad de invitado por desabastecimiento y necesidad de docentes de la ESABAC”; aprobado mediante Resolución Presidencial N° 555-2024-UNADQTC/PCO. Se comunica que la comisión procederá con la evaluación de los expedientes presentados a partir de las 14:00 horas del día 19 de setiembre de 2024. Por lo tanto, se considerarán únicamente los expedientes presentados mediante mesa de partes de la Universidad UBICADO EN Calle Marqués 271, hasta antes de las 13:00 pm del día 19 de setiembre del 2024.

ATTE.

LA COMISIÓN EVALUADORA



Handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'D' followed by a surname.